



SOSTENER LA VIDA, DISPUTAR EL GÉNERO: CUIDADO Y AGENCIA POLÍTICA DE MUJERES INDÍGENAS EN PROYECTOS SOCIOAMBIENTALES DE LA AMAZONÍA PERUANA

SUSTAINING LIFE, CONTESTING GENDER FRAMEWORKS: CARE AND POLITICAL AGENCY AMONG INDIGENOUS WOMEN IN SOCIO-ENVIRONMENTAL PROJECTS IN THE PERUVIAN AMAZON

Tania Valenzuela Tipián

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Argentina)

tania.valenzuelat@gmail.com

 <https://orcid.org/0009-0002-3228-9753>

Envío: 23 de marzo de 2026 Aceptación: 12 de junio de 2026 Publicación: 31 de julio 2026

Resumen

Este artículo analiza las tensiones que emergen en la implementación del enfoque de género en proyectos socioambientales en la Amazonía peruana a partir de una sistematización crítica de la experiencia profesional de la autora como especialista en género en un proyecto de adaptación climática desarrollado en la provincia de Atalaya, Ucayali, entre 2023 y 2025. Desde una perspectiva de antropología feminista situada, examina



los costos y condiciones de la participación de las mujeres indígenas, la fragilidad institucional del enfoque de género, las disputas en torno al cuidado y su relevancia para pensar debates sobre transiciones socioecológicas justas. Los resultados muestran que el enfoque de género puede reducirse, en determinados contextos, a una lógica de cumplimiento burocrático que invisibiliza las condiciones materiales y relacionales que sostienen la participación. Asimismo, evidencian que las mujeres indígenas no son beneficiarias pasivas, sino actoras que negocian, cuestionan y resignifican los marcos institucionales desde sus propias prácticas. El artículo propone que el cuidado no constituye un componente adicional de los proyectos, sino una condición fundamental para sostener la vida y cualquier horizonte de transformación socioambiental justa.

Palabras claves: género; cuidado; mujeres indígenas; proyectos socioambientales; transiciones justas; Amazonía peruana; ecología política feminista.

Abstract

This article analyzes the tensions that emerge in the implementation of gender approaches in socio-environmental projects in the Peruvian Amazon through a critical systematization of the author's professional experience as a gender specialist in a climate adaptation project carried out in the province of Atalaya, Ucayali, between 2023 and 2025. Drawing on a feminist situated anthropology perspective, it examines the costs and conditions of Indigenous women's participation, the institutional fragility of gender approaches, disputes surrounding care, and the relevance of care for broader debates on just socio-ecological transitions. The findings show that, in certain contexts, gender approaches can be reduced to a logic of bureaucratic compliance that obscures the material and relational conditions sustaining participation. At the same time, they reveal that Indigenous women are not passive beneficiaries but active agents who negotiate, challenge, and resignify institutional frameworks through their own practices. The article argues that care is not an additional component of socio-environmental projects, but a fundamental condition for sustaining life and advancing any horizon of just socio-environmental transformation.

Keywords: gender; care; indigenous women; socio-environmental projects; just transitions; Peruvian Amazon; feminist political ecology.

1. Introducción

En los últimos años, el enfoque de género se ha consolidado como un requisito explícito en el diseño e implementación de proyectos socioambientales en la Amazonía. Su incorporación responde, en gran medida, a exigencias de donantes y marcos internacionales que buscan garantizar la inclusión de las mujeres en procesos de desarrollo sostenible. Sin embargo, en la práctica, esta incorporación no siempre se traduce en transformaciones significativas en las relaciones de poder que estructuran la vida cotidiana en los territorios.

En la Amazonía peruana, los efectos del cambio climático se entrelazan con procesos históricos de despojo territorial, expansión extractivista y debilidad crónica del Estado en territorios indígenas. Las mujeres indígenas, vinculadas a la gestión de la chacra, el cuidado del agua y el sostenimiento cotidiano de la vida comunitaria, experimentan estos impactos de manera diferenciada (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2023). Desde mediados de la década de 2010, las políticas públicas peruanas han comenzado a incorporar explícitamente el enfoque de género en sus intervenciones climáticas, en línea con una tendencia más amplia en la gobernanza climática internacional (Stevenson, 2020). Un hito relevante en este proceso fue la aprobación del Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) en 2016, que consolidó la incorporación del enfoque de género en las políticas climáticas nacionales (Ministerio del Ambiente [MINAM] & Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2016). Este proceso expresa una tendencia global hacia la institucionalización del género en la gobernanza climática que, sin embargo, enfrenta tensiones profundas entre sus aspiraciones normativas y sus efectos concretos en los territorios.

En estos contextos, el enfoque de género no desaparece, sino que se despliega en formas específicas, es decir, como requisito técnico, lenguaje institucional y conjunto de actividades delimitadas que, si bien visibilizan a las mujeres, no necesariamente logran transformar de manera sostenida las condiciones que hacen posible su participación. En este sentido, el género opera muchas veces como una capa que se superpone a los proyectos sin alterar sus lógicas de fondo, produciendo lo que podría entenderse como una forma de cumplimiento burocrático (Cornwall, 2007; Harcourt, 2019). Al mismo tiempo, en los márgenes de esas intervenciones, emergen prácticas que los proyectos no prevén ni registran. Esto sugiere formas de sostener lo colectivo, de reorganizar el cuidado, de disputar los espacios desde adentro.

Así, comprender qué ocurre en ese espacio entre el diseño institucional y la vida en el territorio es el punto de partida de este artículo.

Este artículo parte de una pregunta central: ¿de qué manera el enfoque de género es instrumentalizado, disputado o resignificado en los proyectos socioambientales implementados en la Amazonía peruana, y qué lugar ocupan las prácticas de cuidado de las mujeres indígenas en la construcción de horizontes de transición socioecológica justa? La pregunta articula dos dimensiones que suelen tratarse de manera separada en la literatura. Por un lado, la crítica a la instrumentalización burocrática del género en los proyectos de desarrollo y adaptación climática, y la teorización del cuidado como práctica política y condición material de posibilidad para transiciones socioecológicas justas, por otro.

El artículo se basa en una sistematización crítica de mi experiencia profesional como especialista en género en un proyecto de adaptación climática implementado en la provincia de Atalaya, región Ucayali, entre 2023 y 2025, desde una perspectiva de antropología feminista situada (Haraway, 1991). Esta perspectiva reconoce el lugar de enunciación de quien investiga como parte constitutiva del conocimiento producido, lo que implica analizar desde adentro de los mismos procesos que se examinan y asumir la reflexividad como herramienta crítica permanente. El texto se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, se revisan los principales aportes teóricos en torno a la institucionalización del género en la gobernanza climática, los feminismos latinoamericanos y el cuidado como práctica política. En segundo lugar, se presenta la estrategia metodológica. En tercer lugar, se analizan las tensiones identificadas desde cuatro dimensiones analíticas: los costos y condiciones de la participación de las mujeres indígenas, la fragilidad institucional del enfoque de género, las disputas y resignificaciones desde el cuidado, y el cuidado como condición de posibilidad. Finalmente, se proponen reflexiones orientadas a repensar las intervenciones socioambientales desde una mirada construida en diálogo con el territorio.

2. Marco conceptual y debates

El análisis del enfoque de género en proyectos socioambientales en la Amazonía peruana se inscribe en un campo de debates que conectan escalas globales, regionales y territoriales. En estos cruces se configuran tanto las formas en que el género es incorporado en la gobernanza climática como las tensiones que emergen en su implementación. Este marco articula tres ejes:

la institucionalización del género en la gobernanza climática y su traducción en dispositivos de intervención, los aportes de los feminismos latinoamericanos para pensar territorio y poder, y las contribuciones de la ecología política feminista para comprender el cuidado como dimensión central en las transiciones socioambientales.

2.1. Género en la gobernanza climática y su institucionalización

En las últimas dos décadas, los espacios internacionales de discusión sobre cambio climático han incorporado de manera progresiva el enfoque de género en las agendas de adaptación y mitigación. La Agenda de Acción de Género de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) constituye un punto de inflexión al promover la igualdad y la participación de las mujeres en las políticas climáticas. Sin embargo, esta incorporación se ha dado principalmente a través de mecanismos institucionales que tienden a estandarizar categorías y procedimientos.

Como señala Stevenson (2020), la inclusión del género en la gobernanza climática global suele traducirse en una institucionalización formal de la participación, donde las categorías diseñadas a nivel internacional no siempre dialogan con las formas locales de comprender el territorio y la vida. En contextos como la Amazonía peruana, esta distancia se expresa cuando los marcos globales se traducen en exigencias administrativas para los proyectos sin alterar las relaciones de poder que estructuran los territorios.

En el Perú, un momento clave en este proceso fue la aprobación, en 2016, del Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC), elaborado por el Ministerio del Ambiente (MINAM) en articulación con ONU Mujeres (MINAM & MIMP, 2016). A partir de este marco, el enfoque de género se ha incorporado de manera sistemática en proyectos socioambientales, tanto por compromisos multilaterales como por requerimientos de la cooperación internacional. No obstante, la brecha entre estos marcos normativos y su implementación en los territorios sigue siendo persistente.

Diversos estudios han mostrado que, en este tránsito, el género ha adquirido un lugar central en el discurso del desarrollo sin que ello implique necesariamente transformaciones sustantivas. Cornwall (2007) advierte que el género se ha convertido en un *buzzword*, mientras que Harcourt (2019) señala que la experticia en género se activa principalmente en función de requisitos administrativos. En la práctica, el enfoque suele traducirse en

indicadores de participación, porcentajes de asistencia o actividades puntuales, mientras que las estructuras que producen desigualdad permanecen intactas.

Esta forma de operación produce lo que Cornwall (2007) denomina encapsulación del género. Las cuestiones de género quedan contenidas en espacios específicos, como talleres de liderazgo, oficinas o indicadores, sin cuestionar las relaciones de poder que las sostienen. En la misma línea, Batliwala (2015) muestra cómo el discurso del empoderamiento ha sido progresivamente despolitizado y convertido en un objetivo técnico. En el contexto amazónico, ello se traduce en formas de participación que priorizan el cumplimiento de metas antes que el reconocimiento de las prácticas y demandas de las mujeres indígenas.

2.2 Feminismos latinoamericanos y disputas por el territorio

Frente a estas limitaciones, los feminismos comunitarios y ecofeministas de América Latina han desarrollado marcos que permiten repensar la relación entre género, territorio y poder desde otros puntos de partida. Cabnal (2010) propone la noción de territorio-cuerpo-tierra para señalar que los cuerpos de las mujeres y los territorios que habitan no son espacios separados sino continuos, atravesados por las mismas violencias históricas y sostenidos por las mismas prácticas cotidianas de cuidado y resistencia. Esta perspectiva sitúa el cuidado en el centro de la vida comunitaria y lo reconoce como una dimensión política, no como un rol naturalizado. En diálogo con esta propuesta, Tzul Tzul (2018), desde el contexto maya guatemalteco, muestra cómo los sistemas de gobierno comunal indígena se sostienen sobre tramas de parentesco y trabajo colectivo en los que las mujeres ocupan un lugar central, aunque frecuentemente invisibilizado por las estructuras organizativas formales que los proyectos reconocen y con las que interactúan.

Svampa (2019) muestra que el avance del neoextractivismo en América Latina no solo intensifica los conflictos sobre el territorio, sino que transforma el lugar político de las mujeres indígenas en esos procesos, pues son ellas quienes sostienen cotidianamente aquello que el extractivismo amenaza. Desde el ecofeminismo latinoamericano, Barbosa (2015) y Gutiérrez Aguilar (2014) amplían esta lectura al señalar que la subordinación de las mujeres y la explotación ambiental comparten raíces históricas comunes, y que las luchas por la reproducción de la vida desbordan los marcos institucionales porque responden a lógicas que estos no logran contener. Estos aportes permiten comprender los proyectos socioambientales no solo como intervenciones

técnicas, sino también como espacios donde se disputan sentidos sobre el territorio, la vida y las formas legítimas de sostenerlos.

Estos marcos tienen una resonancia particular en el contexto amazónico peruano, donde las organizaciones de mujeres indígenas han desarrollado formas propias de articular la defensa del territorio con la politización del cuidado. Organizaciones como la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP) han posicionado la agenda de género y territorio en espacios de incidencia nacional e internacional, generando discursos que conectan la violencia sobre los cuerpos de las mujeres con la violencia sobre los territorios que habitan (Jave, 2018). En este proceso, el cuidado no aparece como una dimensión privada o doméstica, sino como una práctica colectiva desde la que se disputa el sentido del territorio y de la vida comunitaria. Leer los proyectos socioambientales desde estos marcos implica reconocer que las mujeres indígenas no son beneficiarias pasivas de intervenciones externas, sino actoras que llevan al encuentro con los proyectos sus propias categorías, demandas y formas de organizar lo colectivo, muchas veces en tensión con los objetivos institucionales que esos proyectos persiguen.

Estas discusiones adquieren matices particulares en los contextos amazónicos, donde las relaciones de género, parentesco y vida colectiva han sido ampliamente abordadas por la antropología. Gow (1991) mostró que entre los yine el parentesco no constituye una estructura fija, sino un proceso relacional que se construye y sostiene cotidianamente mediante la convivencia, la alimentación compartida y la producción continua de vínculos. Por su parte, Belaunde (2008) señala que las relaciones de género en los pueblos amazónicos se articulan con concepciones específicas sobre el cuerpo, la sangre, la memoria, la reproducción y el trabajo, que no pueden comprenderse plenamente desde categorías producidas en otros contextos históricos y culturales. Estas perspectivas, junto con otros trabajos etnográficos sobre pueblos amazónicos de filiación *arawak*, permiten reconocer que las actividades vinculadas al cuidado forman parte de procesos más amplios de producción de personas, relaciones y continuidad social.

Incorporar estas lecturas resulta relevante para el análisis de los proyectos socioambientales porque permite comprender por qué las categorías institucionales del género pueden generar tensiones específicas en contextos amazónicos. Las formas en que las mujeres indígenas sostienen la vida cotidiana, los vínculos familiares y comunitarios, y la gestión de sus territorios

no siempre coinciden con los supuestos desde los cuales se diseñan las intervenciones. En este sentido, más que asumir una ausencia de agencia o de conciencia sobre las desigualdades que enfrentan, estas aproximaciones invitan a reconocer que sus prácticas y formas de organización pueden desbordar, resignificar o cuestionar los marcos institucionales desde los cuales dichas categorías han sido construidas.

2.3. Ecología política feminista, metabolismo social y cuidado

La ecología política feminista ofrece herramientas para comprender cómo las relaciones con el territorio se construyen desde la vida cotidiana (Rocheleau et al., 1996). En los contextos amazónicos, las actividades productivas y reproductivas no se presentan como esferas separadas: el trabajo en la chacra, el cuidado del territorio y el sostenimiento de los vínculos comunitarios forman parte de procesos entrelazados que hacen posible la reproducción de la vida. Esta imbricación es precisamente lo que los marcos de intervención de los proyectos tienden a fragmentar al separar componentes de liderazgo, producción y género como si fueran dimensiones independientes.

El concepto de metabolismo social permite profundizar esta lectura al poner en el centro el intercambio material y energético entre sociedad y naturaleza, reconociendo el papel del trabajo humano en la sostenibilidad de estos procesos (Oliveros, 2023). Desde esta perspectiva, se hace visible lo que permanece fuera del campo de intervención de las políticas y proyectos, es decir, las labores de cuidado y reproducción social, sostenidas principalmente por mujeres. Según Pérez Orozco (2014), los cuidados permanecen invisibles porque no se valoran, no se miden, y por ello no se consideran en la planificación política. Nombrar este metabolismo oculto no constituye únicamente un gesto analítico, sino también político. Implica reconocer que los proyectos descansan sobre trabajos cotidianos de cuidado que rara vez registran o redistribuyen. Desde esta perspectiva, la invisibilización del cuidado no aparece como una simple omisión, sino como parte de las condiciones que sostienen determinadas formas de intervención (Federici, 2018).

A partir de estos aportes, el cuidado emerge como una dimensión clave para repensar las transiciones socioambientales. Herrero (2019) propone poner la vida en el centro como principio organizador de la política climática, lo que implica reconocer que cualquier transición que ignore el trabajo de sostenimiento reproduce las mismas jerarquías con otro vocabulario. Por su

parte, Salleh (2017) formula esto de manera similar a través de la noción de trabajo meta-industrial, entendido como el conjunto de labores de cuidado y reproducción que sostienen la vida y que deberían ocupar un lugar central en cualquier transición ecosocial, no como un complemento, sino como su fundamento material.

Al mismo tiempo, el cuidado no está exento de tensiones. Rousseau y Morales (2018) advierten que el cuidado puede convertirse en una fuente de sobrecarga si no se acompaña de transformaciones estructurales en la distribución del poder. El cuidado es, por tanto, un terreno de disputa, pues puede sostener procesos de organización, acción colectiva y contestación política. Sin embargo, puede ser capturado por lógicas institucionales o reforzar desigualdades si se naturaliza como responsabilidad femenina. Desde esta perspectiva, las prácticas de cuidado no son el margen de las transiciones socioecológicas justas, sino su condición. Sin reconocer el trabajo que sostiene la vida, cualquier horizonte de transición reproduce las mismas desigualdades con otro vocabulario. Este conjunto de debates permite situar el análisis en un cruce de escalas donde se intersectan la gobernanza climática global, las políticas nacionales y las prácticas territoriales, y donde las disputas en torno al género y el cuidado adquieren un sentido político que este artículo busca examinar desde adentro.

En este marco, si bien el análisis se centra en la implementación de un proyecto de adaptación climática, el caso examinado aporta elementos para reflexionar sobre debates más amplios en torno a las transiciones socioecológicas justas, particularmente respecto a las condiciones materiales y relacionales que sostienen la participación de las mujeres en los territorios.

3. Metodología

Este artículo se construye a partir de una sistematización crítica de mi experiencia como especialista en género en un proyecto de adaptación climática implementado en la provincia de Atalaya, región Ucayali, entre 2023 y 2025. El proyecto buscó fortalecer la resiliencia y capacidad de adaptación de mujeres indígenas frente al cambio climático mediante acciones vinculadas al liderazgo, la producción sostenible y el acceso a recursos económicos. Mi participación se concentró en el componente de fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas, que involucró el diseño e implementación de procesos formativos en trece comunidades de la provincia.

La perspectiva que orienta el análisis es la de la antropología feminista situada (Haraway, 1991), la cual reconoce que todo conocimiento se produce desde posiciones sociales e históricas específicas. En este caso, el análisis se construye desde mi participación directa en los procesos examinados, lo que permite acceder a dinámicas institucionales y territoriales que no siempre resultan visibles desde aproximaciones externas. Al mismo tiempo, esta posición exige asumir la reflexividad como una herramienta crítica permanente para examinar las condiciones desde las cuales se produce el conocimiento.

A lo largo de la implementación del proyecto participaron 216 mujeres de pueblos asháninka, ashéninka y yine, aunque no todas lo hicieron de manera continua ni en la totalidad de las actividades. Dado el carácter de sistematización crítica que orienta este trabajo, el análisis no busca realizar una comparación entre las experiencias de las mujeres de estos tres pueblos indígenas ni profundizar en sus particularidades culturales, sino identificar tensiones y patrones compartidos en la implementación del enfoque de género en proyectos socioambientales. El alcance de esta investigación privilegia el análisis de tensiones y procesos compartidos observados durante la ejecución del proyecto, dejando para futuras investigaciones la exploración de las especificidades culturales y las distintas concepciones del cuidado, la participación o el liderazgo presentes en cada pueblo.

La participación de las mujeres en los proyectos no sigue trayectorias lineales ni predecibles, sino que responde a condiciones, tiempos y decisiones propias que varían a lo largo del proceso. Las fuentes incluyen registros de campo elaborados durante la facilitación de talleres y el acompañamiento a procesos organizativos, así como notas de campo y materiales producidos durante la implementación del proyecto. El análisis se nutre además de un ejercicio reflexivo posterior sobre la experiencia profesional desarrollada en dicho contexto. La interpretación se apoya en situaciones recurrentes que permiten identificar patrones en la implementación del enfoque de género y en las formas en que las mujeres negocian, resignifican o desbordan los marcos institucionales.

Desde el punto de vista ético, el artículo no incluye nombres de personas, comunidades, organizaciones ni proyectos específicos, priorizando la protección de quienes participaron en los procesos analizados. Las situaciones descritas han sido elaboradas de manera que no permitan la identificación directa de los actores involucrados. Esta decisión responde tanto a criterios de confidencialidad como a una opción analítica orientada a centrar la

atención en las dinámicas y tensiones que emergen en la implementación del enfoque de género por encima de las trayectorias individuales o casos particulares. De este modo, el análisis busca comprender procesos que trascienden experiencias específicas y que permiten reflexionar sobre desafíos más amplios presentes en los proyectos socioambientales con enfoque de género en la Amazonía peruana.

4. Resultados y discusión

El análisis de la implementación del enfoque de género en proyectos socioambientales en la Amazonía peruana permite identificar una serie de tensiones que atraviesan los procesos de participación de las mujeres indígenas. Estas tensiones no se expresan únicamente en el plano institucional, sino también en las condiciones materiales, corporales y relacionales que hacen posible o limitan dicha participación.

A partir de la sistematización de mi experiencia profesional en la provincia de Atalaya, se proponen cuatro dimensiones analíticas que permiten comprender estas dinámicas: (i) los costos y condiciones de la participación de las mujeres indígenas, (ii) la fragilidad institucional del enfoque de género, (iii) las disputas y resignificaciones desde el cuidado, y (iv) el cuidado como condición de posibilidad.

4.1. Costos y condiciones de la participación de las mujeres indígenas

En el marco de los procesos de fortalecimiento del liderazgo de mujeres indígenas impulsados por proyectos de intervención en la provincia de Atalaya, la participación no se distribuye de manera homogénea entre las mujeres involucradas. Por el contrario, tiende a concentrarse en un grupo reducido que reúne determinadas condiciones materiales, relacionales y simbólicas. Son estas mujeres quienes suelen ser convocadas de manera recurrente por distintas instituciones para involucrarse en talleres, eventos y espacios de representación, convirtiéndose en figuras visibles dentro y fuera de sus comunidades.

Sin embargo, esta visibilidad no se sostiene únicamente en las capacidades individuales promovidas por los procesos de formación. La posibilidad de participar de manera sostenida en estos espacios se encuentra estrechamente vinculada a arreglos domésticos que permiten o limitan la redistribución del trabajo de cuidado. En aquellos casos en los que las mujeres cuentan

con redes de apoyo, especialmente al interior del hogar, la participación se vuelve viable. En los procesos de acompañamiento y formación, aparecía con claridad que poder salir de la comunidad durante varios días, viajar a la ciudad o asumir responsabilidades fuera del ámbito cotidiano implicaba reorganizar el cuidado de los hijos e hijas, los animales, la chacra y las actividades comunales.

En algunos casos, esta reorganización era posible gracias a acuerdos familiares o al apoyo de otras mujeres de la familia; en otros, no. Esta diferencia condicionaba de manera directa la posibilidad de sostener trayectorias de participación y asumir responsabilidades de liderazgo. De este modo, el liderazgo promovido por los proyectos descansa sobre una infraestructura de cuidado que no es reconocida ni abordada por las intervenciones. A ello se suma la sobrecarga diferencial que recae sobre las lideresas ya posicionadas. La reiterada convocatoria a las mismas mujeres para múltiples actividades produce una acumulación de responsabilidades que no se redistribuye colectivamente, sino que se concentra en trayectorias individuales.

Esta dinámica no solo limita la ampliación de la participación, sino que intensifica las exigencias sobre quienes ya ocupan estos espacios, generando tensiones entre las demandas institucionales y las responsabilidades comunitarias y familiares. En parte, esta concentración responde a dinámicas propias de los proyectos, pues ante la presión por asegurar resultados y participación, se recurre a mujeres que ya son reconocidas y que “funcionan” en términos institucionales, lo que refuerza su visibilidad y reduce las posibilidades de incorporación de otras.

Esta dinámica se hizo particularmente visible durante una visita a una comunidad indígena de la provincia realizada para preparar una actividad sobre prevención de incendios forestales. En una conversación con una lideresa ampliamente reconocida en el territorio, ella comentaba que era convocada de manera constante por proyectos, instituciones públicas y organizaciones para participar en reuniones, talleres y espacios de representación. Además de asumir diversos cargos comunitarios, señalaba que su participación dependía en gran medida del apoyo de su esposo en el cuidado de sus hijos cuando debía desplazarse a la ciudad. Al mismo tiempo, manifestaba cierto cansancio frente a la reiterada demanda institucional sobre las mismas mujeres y cuestionaba que los proyectos recurrieran siempre a las lideresas ya conocidas mientras otras permanecían al margen de estos espacios.

Esta conversación permitía observar una tensión entre la necesidad institucional de asegurar la participación y la concentración de las oportunidades en un grupo reducido de mujeres ya reconocidas por los proyectos minadas condiciones, mientras el cuidado se reorganiza para sostenerlos.

Los desplazamientos asociados a la participación, particularmente aquellos que implicaban estancias de varios días fuera de la comunidad, introducen, además, una serie de costos que los proyectos no siempre consideran en su diseño. La reorganización del cuidado, la ausencia del hogar, el cuidado de hijos e hijas en contextos de movilidad y las condiciones materiales de estos desplazamientos forman parte de estos costos. En algunos casos, estos movimientos generan tensiones en las relaciones de pareja y en el entorno familiar, evidenciando que la participación en espacios públicos no es un proceso neutro, sino una práctica que reconfigura equilibrios domésticos preexistentes.

Estas tensiones pueden expresarse en mecanismos de control, cuestionamiento o sanción hacia las mujeres que participan, evidenciando que la participación en espacios institucionales externos reorganiza equilibrios relacionales preexistentes dentro de la pareja y la comunidad. En un sentido cercano a lo que Segato (2018) describe como pedagogías de la crueldad, estas situaciones pueden interpretarse como formas de disciplinamiento orientadas a restituir determinados acuerdos relacionales frente a su reconfiguración. No obstante, se trata de dinámicas que operan en registros distintos a los analizados por la autora y que deben comprenderse considerando la complejidad de las relaciones de género en contextos indígenas amazónicos. En este sentido, el acceso a espacios de formación o liderazgo institucional no implica necesariamente una ampliación lineal de la autonomía, sino que puede activar conflictos que los proyectos no anticipan ni abordan.

En conjunto, estos elementos permiten sostener que la participación y los liderazgos promovidos por los proyectos no pueden entenderse como el resultado directo de procesos de capacitación, sino como una práctica arraigada en entramados de cuidado, relaciones de poder y condiciones materiales específicas. La omisión de estos factores en el diseño de las intervenciones no solo limita su alcance, sino que puede contribuir a reproducir desigualdades al trasladar los costos de la participación a las propias mujeres. En este sentido, más que ampliar el acceso al liderazgo, los proyectos pueden estar reconfigurando, y en algunos casos intensificando, las condiciones bajo las cuales este se vuelve posible.

4.2. Fragilidad institucional del enfoque de género

La incorporación del enfoque de género en los proyectos analizados se presenta como un componente transversal, alineado con marcos institucionales y compromisos de la cooperación internacional. Sin embargo, en la práctica, su implementación depende de condiciones organizativas y decisiones que no siempre lo sostienen en el tiempo. Esta fragilidad no es excepcional sino estructural, pues también responde a la forma en que el género se inserta en los proyectos, no como principio organizador sino como requisito que debe coexistir con otras prioridades.

En el caso observado, el componente de género fue inicialmente planteado como un eje central del diseño, con actividades orientadas al fortalecimiento del liderazgo de mujeres y su participación en la gestión de recursos y en espacios de toma de decisiones. A lo largo de la ejecución, este componente fue perdiendo peso frente a ejes considerados prioritarios, vinculados principalmente a resultados productivos y económicos. Este desplazamiento no se expresó en el discurso institucional, donde el género continuaba siendo mencionado como enfoque transversal, sino en decisiones concretas sobre asignación de recursos, tiempo disponible para las actividades y continuidad de los procesos iniciados. Esto es lo que Harcourt (2019) describe como la precariedad de la experticia en género: un saber que se moviliza para cumplir requisitos, pero que cede terreno cuando compete con otras prioridades. En otras palabras, cuando los recursos se reducen, el componente de género suele ser uno de los primeros en contraerse.

En la práctica, la participación de las mujeres en actividades fuera de sus comunidades implicaba costos que los proyectos cubrían de manera desigual: transporte fluvial, alimentación y cuidado de hijos e hijas durante la ausencia. Cuando estos apoyos se reducían o desaparecían, la participación dejaba de ser viable para muchas de ellas. Lo que desde la lógica institucional podía interpretarse como falta de autonomía era, en realidad, el reconocimiento de condiciones materiales sin las cuales el desplazamiento resultaba imposible. Al no considerar estas necesidades como parte constitutiva de la intervención, los proyectos terminaban trasladando parte de sus costos operativos a las propias mujeres. En términos de Pérez Orozco (2014), los costos del cuidado permanecen invisibles porque no tienen lugar en los marcos de planificación, aunque constituyen una condición indispensable para la participación.

La discontinuidad en el acompañamiento tiene efectos concretos que van más allá de la participación en talleres o eventos. Acceder a espacios de

liderazgo o representación no se traduce automáticamente en la posibilidad de sostenerlos. Sin seguimiento y apoyo continuo, las lideresas enfrentan estas responsabilidades en condiciones que no han cambiado en su entorno, lo que puede derivar en sobrecarga, desgaste o abandono progresivo de estos espacios. En algunos casos, los procesos de fortalecimiento lograron que mujeres accedieran a cargos de representación comunal, un resultado significativo en contextos donde estos espacios han sido históricamente ocupados por hombres (Bonfil et al., 2008; Jave, 2018).

Sin embargo, cuando el componente de género fue recortado, estas mujeres quedaron ejerciendo esos roles sin el acompañamiento técnico ni el respaldo institucional que habían tenido durante el proceso. Esta brecha entre el acceso formal a espacios de liderazgo y las condiciones reales para ejercerlo revela que los proyectos pueden producir visibilidad sin producir transformación. La visibilidad institucional no sustituye las condiciones estructurales que hacen posible el ejercicio real del liderazgo, y la sostenibilidad de estos procesos requiere acompañamiento de largo plazo que sostenga lo que ocurre después del acceso.

De este modo, la fragilidad del enfoque de género no remite únicamente a fallas de implementación técnica, sino a su lugar dentro de la estructura misma de los proyectos. Su carácter transversal, lejos de garantizar su integración, puede diluirlo al no contar con recursos ni mecanismos específicos que aseguren su sostenibilidad. El género permanece presente en el discurso, pero su capacidad de incidir en las decisiones que organizan la intervención resulta limitada. Como señala Cornwall (2007), mientras el género siga operando como un *buzzword* que debe estar en todos lados sin anclarse en ninguno, su potencial transformador continuará siendo neutralizado por las mismas lógicas institucionales que dice querer cambiar.

Esta fragilidad no se limita al proyecto analizado, sino que se acumula a lo largo de múltiples intervenciones en el territorio. Durante un taller realizado en comunidades del distrito de Sepahua, al invitar a un grupo de mujeres a participar en una actividad formativa en la ciudad de Atalaya, ninguna manifestó inicialmente interés en asistir. Ante la insistencia del equipo, algunas explicaron que en experiencias previas con otros proyectos habían viajado durante horas por río para participar en actividades y, al llegar, no encontraron a nadie que las recibiera ni contaban con recursos para cubrir hospedaje o alimentación. Estas experiencias habían instalado una desconfianza que se trasladaba a nuevas convocatorias, independientemente

de la institución que las realizara. Reconstruir esa confianza requería tiempo, presencia y coherencia entre lo prometido y lo cumplido, condiciones que los ciclos cortos de financiamiento raramente permiten sostener.

4.3. Disputas y resignificaciones desde el cuidado

La participación de las mujeres en los espacios promovidos por los proyectos no responde a una lógica lineal de apropiación de contenidos ni de adhesión plena a las propuestas institucionales. Lo que se observa es una relación más compleja, en la que las mujeres negocian, aceptan, cuestionan o se distancian según sus propias lecturas de lo que está en juego. Esta forma de participación no siempre es reconocida por los proyectos, que tienden a valorar trayectorias continuas y predecibles, pero constituye una dimensión central para comprender lo que efectivamente ocurre en el territorio.

En algunos casos, las mujeres que ocupan posiciones de liderazgo establecen vínculos intermitentes con los proyectos. Esto quiere decir que participan en determinados momentos, se retiran en otros y retoman el vínculo cuando identifican oportunidades que consideran relevantes. Esta movilidad no expresa falta de compromiso. Por el contrario, refleja una forma de evaluar continuamente los costos y beneficios de la participación. La relación con el proyecto no es de dependencia ni de rechazo, sino de participación en sus propios términos, en la que las mujeres toman decisiones en función de sus propias prioridades y de las condiciones concretas en que se encuentran. Lejos de una relación pasiva, lo que emerge es una forma de agencia que no se ajusta a las expectativas institucionales pero que resulta coherente con las dinámicas locales.

El primer taller del programa de liderazgo, diseñado como un espacio de acompañamiento, invitaba a las participantes a reconstruir sus trayectorias de vida a través de una línea de tiempo en forma de río. Para abrir el espacio, compartí mi propia historia antes de invitar a las mujeres a hacer lo mismo, decisión que reconoce la posición de quien investiga como parte del proceso (Haraway, 1991). Lo que emergió superó el marco previsto. Resulta significativo que las trayectorias compartidas por las participantes se organizaran principalmente alrededor de experiencias vinculadas a la maternidad, las relaciones familiares, el trabajo y el cuidado. Más que relatos centrados en logros individuales o trayectorias de liderazgo, las historias situaban estos procesos en el marco de vínculos y responsabilidades cotidianas, en consonancia con estudios antropológicos que han mostrado la centralidad de

las relaciones y la producción de la vida social en los pueblos amazónicos (Belaunde, 2008; Gow, 1991).

Estos episodios conforman patrones recurrentes que revelan algo que los proyectos que buscan promover el liderazgo de mujeres indígenas rara vez logran sostener. Abrir espacios de enunciación colectiva requiere continuidad y condiciones de acompañamiento que los ciclos cortos de financiamiento y las decisiones institucionales no siempre garantizan. La apertura del espacio activó memorias y emociones que encontraron contención en la relación construida durante el proceso. Sin embargo, la reducción posterior del componente de género limitó la continuidad de estos espacios de encuentro y acompañamiento. Paradójicamente, aquello que resultó más significativo para las participantes fue también lo más difícil de sostener institucionalmente. Lo que ocurrió en estos espacios no fue un desvío del programa, sino su momento de mayor densidad, es decir, el punto en el que los marcos técnicos encuentran sus límites y las mujeres indígenas muestran, con su presencia concreta, qué es lo que el espacio necesita para sostenerse.

Los espacios de formación diseñados como instancias técnicas adquieren también otros sentidos en la práctica. Las sesiones orientadas al fortalecimiento de capacidades en liderazgo, producción o gestión se convierten con frecuencia en espacios donde circulan experiencias de vida, preocupaciones cotidianas y formas de sostener lo colectivo. El cuidado aparece de manera transversal en estos intercambios, es decir, en la presencia de hijos e hijas en los talleres, en las conversaciones sobre salud, alimentación o violencia, y en la manera en que se organizan los tiempos y las relaciones durante las actividades. El cuidado no se introduce desde el proyecto como contenido específico, sino que emerge desde las propias prácticas de las mujeres, reconfigurando el sentido de los espacios desde adentro.

En diálogo con Cabnal (2010), estas dinámicas pueden leerse como expresiones de lo que la autora denomina territorio-cuerpo-tierra: la noción de que el cuerpo de las mujeres y el territorio que habitan no son espacios separados sino continuos, atravesados por las mismas violencias históricas y sostenidos por las mismas prácticas cotidianas de cuidado y resistencia. Desde esta perspectiva, lo que ocurre en el espacio del taller no es ajeno a lo que ocurre en la chacra, en el río, en la asamblea o en el hogar, pues son expresiones de un mismo esfuerzo por sostener la vida frente a lógicas que la fragmentan. Las mujeres que reorganizan sus tiempos para participar, que traen a sus hijos e hijas consigo, que convierten una capacitación técnica

en un espacio de enunciación colectiva, no están improvisando respuestas individuales a situaciones difíciles. Están desplegando formas de cuidado que sostienen lo común sin esperar el permiso ni el reconocimiento institucional para hacerlo. En esta línea, Gutiérrez Aguilar (2014) señala que las prácticas orientadas a sostener lo común constituyen también formas de acción política que desbordan los marcos institucionales. Así, las mujeres no solo participan en los proyectos, sino que reconfiguran sus sentidos y usos desde sus propias prioridades y experiencias.

4.4. El cuidado como condición de posibilidad

La participación de las mujeres en los espacios promovidos por los proyectos se sostiene sobre condiciones materiales que rara vez son consideradas en el diseño de las intervenciones. A lo largo de la implementación del programa, era frecuente que las mujeres asistieran a los talleres acompañadas de sus hijos e hijas pequeñas, ante la imposibilidad de dejarlos al cuidado de otras personas. Los niños y niñas viajaban con ellas durante horas en bote, permanecían en los espacios de formación y, en algunos casos, enfermaban durante los días que duraban las actividades. Estas situaciones no aparecían en el diseño del proyecto, sino como contingencias que debían resolverse sobre la marcha. Lo que revelan no es un problema logístico aislado, sino una condición estructural: la participación está atravesada por el cuidado. Viajar, permanecer varios días fuera de la comunidad o asistir a sesiones prolongadas implica reorganizar la vida cotidiana. El cuidado no se suspende para participar; se desplaza, se reacomoda y se sostiene en condiciones más exigentes. En ese proceso, son las propias mujeres quienes absorben costos que permanecen invisibles para los indicadores y los marcos institucionales de los proyectos.

No obstante, el cuidado no opera únicamente como carga. En el mismo territorio donde esas condiciones materiales limitaban y tensionaban la participación, las mujeres construían procesos que el programa había contribuido a impulsar pero que pronto desbordaban sus marcos. Dos participantes fueron elegidas jefas de sus comunidades durante la implementación del proyecto. A partir de esos cargos, comenzaron a movilizar recursos, contactos y espacios de interlocución para responder a necesidades identificadas por ellas mismas. Una de ellas buscó orientación para afiliar su comunidad a una federación indígena que consideraba más representativa de sus intereses. En otra comunidad, una vicejefa solicitó apoyo técnico para redactar una carta

vinculada al saneamiento físico-legal del territorio con el objetivo de gestionar la construcción de una escuela. Más que resultados previstos por el proyecto, estas acciones muestran cómo las mujeres utilizaron los recursos y vínculos disponibles para atender prioridades definidas desde sus propios territorios.

Estas apropiaciones de los espacios impulsados por el proyecto no se limitaron a demandas organizativas o territoriales. En otro plano, una de las participantes compartió que atravesaba un proceso de separación de una pareja que ejercía violencia. Durante las actividades del proyecto encontró un espacio donde podía hablar de esa experiencia y reflexionar sobre ella junto a otras mujeres. No es posible establecer una relación causal directa entre el proyecto y las decisiones que posteriormente tomó, pero sí reconocer que estos espacios ofrecieron condiciones para que ciertas experiencias pudieran ser nombradas, compartidas y discutidas colectivamente.

A nivel institucional, algunas de las demandas expresadas por las participantes fueron sistematizadas y compartidas con distintas instituciones, entre ellas el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Entre las preocupaciones recurrentes figuraba la limitada capacidad de atención frente a situaciones de violencia en comunidades indígenas del distrito de Sepahua. Meses después se produjo una ampliación del personal destinado a esta atención. Más allá de los múltiples factores que pudieron contribuir a este resultado, la experiencia muestra cómo estos espacios pueden ayudar a visibilizar necesidades territoriales y fortalecer canales de interlocución con el Estado.

En conjunto, estos procesos muestran que las mujeres no se limitaron a ocupar los espacios promovidos por el proyecto, sino que los utilizaron para articular demandas, buscar respuestas y movilizar recursos en función de prioridades definidas desde sus propios territorios y experiencias. De este modo, el cuidado no aparece únicamente como una carga que los proyectos ignoran o como un rol que las instituciones naturalizan, sino también como una práctica desde la que las mujeres construyen agencia política. Herrero (2019) propone poner la vida en el centro no como consigna sino como principio organizador de las intervenciones.

Lo ocurrido en Atalaya sugiere que las mujeres ya lo hacían, con o sin el reconocimiento del proyecto. Utilizaban los recursos disponibles para fines que ellas mismas definían, sostenían lo colectivo en condiciones que los marcos institucionales no habían previsto y convertían espacios diseñados con otros objetivos en lugares desde donde defender el territorio, nombrar

la violencia y construir representación. Ese trabajo, que rara vez aparece en los indicadores de los proyectos, constituye una condición fundamental para sostener los procesos de transformación observados en el territorio.

Sin embargo, estos procesos enfrentan un límite estructural que el análisis no puede dejar de lado. La confianza que hizo posibles muchos de estos resultados no se construyeron únicamente en el marco del proyecto analizado, sino que se apoyaba en años de presencia institucional sostenida en el territorio. Esa confianza acumulada funcionaba como una infraestructura invisible sobre la que descansaban los procesos impulsados por el proyecto, pero que se erosionaba cada vez que un proyecto terminaba, un equipo cambiaba o un nuevo ciclo de financiamiento redefinía las prioridades desde espacios alejados del territorio.

Esta constatación permite formular una pregunta que los debates sobre transiciones socioecológicas justas raramente se hacen: ¿qué hace posible la transición antes de que empiece? Las mujeres que gestionaron el saneamiento de su territorio, que buscaron una federación que las representara, que enfrentaron situaciones de violencia o que llevaron sus demandas a instituciones estatales no estaban esperando que un proyecto las habilitara para actuar. Más bien, desplegaban prácticas cotidianas de cuidado, organización y defensa del territorio que encontraban en los proyectos recursos y oportunidades, pero que no dependían exclusivamente de ellos. En términos de Salleh (2017), este trabajo meta-industrial constituye la base sobre la que se sostienen los procesos de transformación. Una transición que no reconozca ese trabajo difícilmente puede considerarse justa, pues corre el riesgo de reproducir las desigualdades que pretende transformar bajo nuevos lenguajes y prioridades.

5. Reflexiones finales

El análisis desarrollado a partir de la experiencia en proyectos socioambientales en la Amazonía peruana permite observar que el enfoque de género aparece como un conjunto de prácticas, lenguajes y dispositivos que toman forma en contextos particulares y producen efectos concretos en el territorio. Su incorporación en los proyectos responde a marcos institucionales y compromisos globales, pero su implementación está atravesada por decisiones operativas, condiciones materiales y relaciones de poder que definen sus alcances y sus límites. Lo que este artículo ha intentado mostrar es precisamente ese tránsito que va del diseño al territorio, y lo que se pierde o transforma en el camino.

A lo largo del análisis se ha evidenciado que participar no se reduce a asistir. Implica reorganizar el cuidado, asumir costos materiales, sostener tensiones en distintos niveles y negociar con entornos que no siempre acompañan. Estas condiciones no son externas a la intervención, sino parte constitutiva de ella, aunque rara vez aparezcan en los diseños o evaluaciones de los proyectos. Cuando el enfoque de género se reduce a indicadores de asistencia o porcentajes de participación, lo que queda fuera del conteo es precisamente aquello que hace posible que alguien esté ahí.

Las mujeres, sin embargo, no se relacionan con los proyectos de manera pasiva. Negocian su participación, establecen vínculos intermitentes, utilizan los espacios disponibles y, en algunos casos, los reconfiguran hacia fines propios. Esta forma de agencia no siempre es reconocida por las lógicas institucionales, que tienden a valorar trayectorias continuas y predecibles, pero resulta central para comprender lo que efectivamente ocurre en el territorio. Las mujeres no esperan a que los proyectos las habiliten para actuar; actúan desde sus propias prácticas, prioridades y formas de organización, incluso cuando los marcos institucionales no logran reconocerlas plenamente.

El cuidado atraviesa todas estas dimensiones. No aparece únicamente como una carga invisibilizada, sino también como una práctica desde la cual se sostienen relaciones, se toman decisiones y se construye lo común. Las experiencias analizadas muestran que el cuidado no puede incorporarse como un componente adicional dentro de los proyectos, pues constituye una condición de posibilidad de la participación y de los procesos de transformación que estos buscan impulsar. Ignorarlo no lo elimina; simplemente desplaza sus costos hacia quienes participan.

Desde esta perspectiva, la incorporación del enfoque de género en los proyectos socioambientales no puede limitarse a indicadores de participación o acciones focalizadas en mujeres. Requiere atender a las condiciones concretas en las que se sostiene la vida: el cuidado, las relaciones, los tiempos y la confianza acumulada en el territorio. Estos procesos constituyen la base sobre la que descansan muchas de las transformaciones que los proyectos buscan promover. Reconocerlos supone tomar en serio las formas en que las propias mujeres organizan la vida colectiva, sostienen los vínculos y construyen respuestas frente a los desafíos que enfrentan en sus territorios.

Esta investigación presenta limitaciones que abren líneas de indagación futura. Si bien el análisis permitió identificar tensiones y patrones compartidos

en la implementación del enfoque de género en proyectos socioambientales, no profundiza en las distintas concepciones del cuidado, la agencia o las relaciones de género que pueden existir entre los pueblos asháninka, ashéninka y yine. Futuras investigaciones podrían explorar con mayor detalle estas particularidades y las formas específicas en que cada pueblo organiza la vida social, las responsabilidades colectivas y la relación entre género y territorio. Asimismo, el artículo privilegia una sistematización crítica de la experiencia profesional y una perspectiva reflexiva sobre los procesos observados. La incorporación más sistemática de testimonios directos y el desarrollo de estudios etnográficos de mayor profundidad podrían enriquecer futuras investigaciones sobre las relaciones entre género, cuidado y territorio en la Amazonía peruana.

Repensar las intervenciones socioambientales desde el cuidado no implica añadir un nuevo componente a los proyectos, sino cuestionar las condiciones bajo las cuales estos son diseñados, implementados y evaluados. Esto supone reconocer que los procesos de transformación no se sostienen únicamente en resultados medibles, sino también en relaciones, tiempos y prácticas que exceden los marcos institucionales. Atender a estas dimensiones no es un gesto complementario, sino una condición para construir intervenciones capaces de dialogar con las formas concretas en que la vida se sostiene en los territorios amazónicos.

Referencias bibliográficas

- Barbosa, L. (2015). *Ecofeminismo en América Latina: Cuerpo, territorio y naturaleza*. Siglo XXI Editores.
- Batliwala, S. (2015). *Engaging with empowerment: An intellectual and experiential journey*. Women Unlimited.
- Belaunde, L. E. (2008). *El recuerdo de la luna: Género, sangre y memoria entre los pueblos amazónicos*. CAAAP.
- Bonfil, P., Barrera, D., & Aguirre, I. (2008). *Los espacios conquistados: Participación política y liderazgo de las mujeres indígenas de México*. PNUD. <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=819>
- Cabnal, L. (2010). *Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala*. Asociación Mujeres de Xalapán.

- Cornwall, A. (2007). Buzzwords and fuzzwords: Deconstructing development discourse. *Development in Practice*, 17(4–5), 471–484. <https://doi.org/10.1080/09614520701469302>
- Federici, S. (2018). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficantes de Sueños.
- Gow, P. (1991). *Of mixed blood: Kinship and history in Peruvian Amazonia*. Oxford University Press.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2014). *Los ritmos del Pachakuti: Movilización y levantamiento indígena-popular en Bolivia*. Tinta Limón.
- Harcourt, W. (2019). *The politics of feminist knowledge transfer: Gender training and gender expertise*. Palgrave Macmillan.
- Haraway, D. (1991). *Simians, cyborgs, and women: The reinvention of nature*. Routledge.
- Herrero, Y. (2019). *Poner la vida en el centro*. Icaria Editorial.
- IPCC. (2022). *Climate change 2022: Impacts, adaptation, and vulnerability — Contribution of Working Group II to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009325844>
- Jave, I. (2018). *Participación política de las mujeres indígenas en el Perú: Avances y desafíos*. ONAMIAP / Oxfam.
- Ministerio del Ambiente [MINAM] & Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2016). *Plan de acción de género y cambio climático del Perú (PAGCC)*. <https://www.minam.gob.pe/cambioclimatico/wpcontent/uploads/sites/11/2015/12/PLAN-G%C3%A9nero-y-CC-16-de-JunioMINAM+MIMP.pdf>
- Oliveros, R. (2023). Metabolismo social: La contradicción entre la naturaleza y el capital. En C. D. D. Chimal (Ed.), *Exploraciones críticas e imaginarios alternativos* (pp. 10–30). CLACSO. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2023/07/V1_Metabolismo-social_N1.pdf
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2023). *Cuidado como eje transversal para el combate de los efectos del cambio climático*. https://genderclimatetracker.org/sites/default/files/Resources/Cuidado_Cambio_Climatico_ILO_2023.pdf
- Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

- Rocheleau, D., Thomas-Slayter, B., & Wangari, E. (1996). *Feminist political ecology: Global issues and local experiences*. Routledge.
- Rousseau, S., & Morales Hudon, A. (2018). *Movimientos de mujeres indígenas en Latinoamérica: Género y etnicidad en el Perú, México y Bolivia*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú. <https://doi.org/10.18800/9786123174033>
- Salleh, A. (2017). *Ecofeminism as politics: Nature, Marx and the postmodern*. Zed Books.
- Segato, R. (2018). *Contrapedagogías de la crueldad*. Prometeo Libros.
- Stevenson, H. (2020). Reforming global climate governance in an age of bullshit. *Globalization*, 18(1), 86–102. <https://doi.org/10.1080/14747731.2020.1774315>.
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. CALAS / Siglo XXI.
- Tzul Tzul, G. (2018). *Sistemas de gobierno comunal indígena: Mujeres y tramas de parentesco*. Editorial Maya Wuj / SOCEE Editorial.